

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**17136** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de la concesión de aguas públicas con expediente 1250/2021.*

Se tramita en este organismo una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Almonazar S.L.

Uso: Agropecuarios – ganadería (Bovino 600 cabezas, porcino 1.200 cabezas), abastecimiento- fuera de núcleos urbanos – otros usos domésticos distintos del consumo humano.

Volumen anual (m3/año): 14.105

Captaciones:

1.T.M. Cala (Huelva), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054500 "Sierra Morena", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 201.755 Y: 4.204.395

2.T.M. Cala (Huelva), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054500 "Sierra Morena", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 201.721 Y:4.204.347

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: [servicio.concesiones@chguadalquivir.es](mailto:servicio.concesiones@chguadalquivir.es), una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 2 de mayo de 2024.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A240020590-1